

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE	En la ciudad de Quito, Capi-
ESTATUTOS	tal de la República del Ecua-
	dor, a cuatro de Noviembre
DE LA COMPAÑIA" EXPRESO TURISMO	de mil novecientos ochenta
DEL NORTE "QUIBATUL C. A. "	y uno ; ante mí el Notario
	Doctor Antonio Vaca Ruilova,
\$/ 120.000,00	Encargado de la Notaría Qui-
	ta , por licencia concedida
	al Titular, señor Doctor Ul-
	piano Gaybor Mora, según a-
	parece del oficio número 684-
	CSQP-S, de diez y seis de
	octubre del presente año, di-
	rigido por el señor doctor
	Carlos Villagómez de Mora,
	Secretario del Tribunal de
	la Corte Superior de Quito,
	y que se agrega al protocolo,
comparecen los señores: Jaime Gustavo Puente Paredes y Car-	
los Plutarco Cifuentes Castro, casados, a nombre y en repre-	
sentación de la Compañía " EXPRESO TURISMO DEL NORTE "QUIBA-	
TUL C.A. " , en sus calidades de Presidente y Gerente , res-	
pectivamente, conforme se justifica con los nombramientos	
que en copias se acompañan .- Los comparecientes son ecua-	

1 rianos, domiciliados en la ciudad de Ibarra, de la Provincia

2 de Imbabura, de tránsito por este lugar , mayores de edad,

3 hábiles para contratar y obligarse, a quiénes conozco, de

4 que doy fé, y dicen:- Que elevan a escritura pública el con-

5 tenido de la minuta que me entregan , cuyo tenor es el siguien\_

6 te: " SEÑOR NOTARIO" . - En su Registro de es-

7 crituras públicas a su cargo , sírvase incorporar una que

8 contenga el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos , de

9 acuerdo a las siguientes cláusulas: - P R I M E R A.-

10 COMPARECIENTES: - Comparecen al otorgamiento de la presente

11 escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Esta-

12 tutos de la compañía denominada " EXPRESO TURISMO DEL NORTE

13 QUIBATUL C.A. " , los señores: Jaime Gustavo Puente Paredes

14 y Carlos Plutarco Cifuentes Castro, en sus calidades de Pre-

15 sidente y Gerente de la Compañía, respectivamente ; los com-

16 parecientes son de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil

17 casados y domiciliados en la ciudad de Ibarra , los otorgan-

18 tes justifican sus dignidades con la copia de los nombramien-

19 tos inscritos , que se agregan como habilitantes . - S E -

20 G U N D A . - A N T E C E D E N T E S . - Mediante escri-

21 tura pública realizada el cuatro de julio de mil novecien-

22 tos ochenta , se constituyó la compañía " EXPRESO TURISMO

23 DEL NORTE QUIBATUL C.A. " , ante el Notario Quinto del Can-

24 tón Quito, doctor Ulpiano Gaybor Mora, y que fué inscrita

25 en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, bajo el número

26 veinte y siete , con fecha ocho de Agosto de mil novecientos

27 ochenta . - T E R C E R A . - AUMENTO DE CAPITAL

28 POR LA ADMISION DE NUEVOS SOCIOS Y REFORMA DE ES-

1        TATUTOS.- En Junta General Extraordinaria Universal de  
2        la compañía , "EXPRESO TURISMO DEL NORTE QUIBATUL C.A. " , ce-  
3        lebrada el catorce de marzo de mil novecientos, ochenta y uno,  
4        resolvieron los señores Accionistas aumentar el capital so-  
5        cial de la compañía, por la admisión de nuevos accionistas  
6        y reformar los estatutos , el capital se aumenta en la suma  
7        de ciento veinte mil sucres ( \$/ 120.000,00) , en numerario,  
8        para alcanzar un capital social suscrito de SEISCIENTOS VEIN-  
9        TE MIL SUCRES ( \$/ 620.000,00) , y pagado en el ciento por  
10       ciento de cada una de las acciones , este aumento de capital  
11       se realiza por la admisión de seis nuevos accionistas ,  
12       quiénes suscriben cada uno dos acciones de diez mil sucres  
13       ( \$/ 10.000,00) cada una , además se reforma el Artículo Sex-  
14       to de los estatutos sociales , de conformidad con el texto  
15       aprobado por la Junta General Extraordinaria Universal de  
16       Accionistas , cuyo tenor es el siguiente , y que se eleva  
17       a instrumento público para su debido perfeccionamiento . -  
18       ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA  
19       " EXPRESO TURISMO DEL NORTE QUIBATUL C.A. " , CELEBRADA EL  
20       CATORCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. - En la  
21       ciudad de Ibarra , a catorce de marzo de mil novecientos o-  
22       chenta y uno , a las siete y treinta minutos de la noche, se  
23       reúnen en el local de la Oficina principal situado entre  
24       las calles Sánchez y Cifuentes y Flores , los señores: Luis  
25       Aníbal Vásquez Gudiño , Fabián Ulpiano López Rosero, Jorge  
26       Efrén Domínguez Ávila , Mario Germánico León Jaramillo, Luis  
27       Gonzalo Aceldo Vaca , Jaime Gustavo Puente Paredes, César  
28       Augusto Hermoza Vaca , Jorge Alfonso González , Milton Dió-

1 genes Mediavilla Betancourt , León Cevero Erazo.Clergue ,  
2 Luis Abdón Calderón Cadena , Angel Olmedo Gordillo Pérez ,  
3 Marcelo Alberto Cifuentes Castro , Carlos Plutarco Cifuentes  
4 Castro , Francisco Alcides Galiano Martínez , Angel Oswaldo  
5 Ruiz Ruiz , Vicente Augusto Aceldo Vaca , Segundo Daniel  
6 Cevallos Encalada , Livorio Leonidas León Jaramillo , José  
7 Gilberto Erazo Valenzuela , Miguel Alcides Obando Pavón ,  
8 José Leonidas Matute Guerrero , Néelson Alfonso León Jaramillo,  
9 Sergio Enrique Pinto Arroyo y Juan Eladio Navarro Guerra ,  
10 en su calidad de Accionistas de la Compañía . EXPRESO TURIS-  
11 MO DEL NORTE QUIBATUL C.A. " ,representando el ciento por  
12 ciento del capital social , quiénes cada uno de ellos , son  
13 poseedores de dos acciones ordinarias y nominativas de un  
14 valor de diez mil sucres cada una , que de común acuerdo re-  
15 suelven constituirse en Junta General Extraordinaria Univer-  
16 sal de Accionistas y aprueban previamente tratar como único  
17 punto del orden del día " AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL Y REFOR-  
18 MAS LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA" ;para lo cual actúan los  
19 titulares , señor Jaime Gustavo Puente Paredes , en su cali-  
20 dad de Presidente de la Compañía , y de Secretario Ad- Hoc  
21 el señor Fabián Ulpiano López Rosero . - La Presidencia de-  
22 clara instalada la Sesión calificándola de Junta General Ex-  
23 traordinaria Universal , una vez que Secretaría confirma que  
24 se halla presente el ciento por ciento del capital social y  
25 que desean resolver el asunto antes mencionado ; a continua-  
26 ción el señor Carlos Plutarco Cifuentes , Gerente de la Com-  
27 pañia , pide la palabra , quién manifiesta que es indispensa-  
28 ble dar un mejor servicio a los señores usuarios en las dife-

1 rentes ciudades del país en la que la Empresa realiza el trans-  
2 porte de pasajeros , por lo cual es necesario aumentar unida-  
3 des y por lo tanto su capital social de la compañía , como  
4 reformar sus estatutos en el Artículo pertinente , indican-  
5 do que lo pueden hacerlo con preferencia todos los señores  
6 compañeros Accionistas , o admitiendo nuevas personas en su  
7 calidad de Accionistas, punto que fué largamente discutido  
8 por los asistentes y que luego de varias intervenciones ana-  
9 lizando el punto en discusión se resuelve por unanimidad lo  
10 siguiente: a ) Renunciar en forma expresa por todos los Ac-  
11 cionistas al Derecho de Preferencia ; b ) Aceptar nuevos  
12 Accionistas , para que aumenten el capital social de la com-  
13 pañia , en un número de seis cuyos nombres y apellidos son:  
14 ① Edgar Edmundo Cabascango Valenzuela , ② Carlos Eduardo Dávila  
15 Posso , ③ Galo Alfredo Guevara Haro , ④ Miguel Angel Hernández  
16 Aguirre , ⑤ Luis Antonio Matute Pesántez y ⑥ Lauro Mites Galá-  
17 rraga , a fin de que cada uno de los prenombrados suscriba  
18 dos acciones de un valor de diez mil sucres ( S/ 10.000,00 )  
19 cada una , en numerario , los mismos que en calidad de invi-  
20 tados a la sesión y al ser preguntados al respecto , mani-  
21 fiestan que aceptan , indicando que el ciento por ciento  
22 de cada acción, será pagado en efectivo , cantidad que será  
23 entregado a la Compañia e ingresado a caja , ( propuesta que  
24 es aceptada por los asistentes ) y expresan finalmente su  
25 agradecimiento por su acogida en la Empresa . - Con los an-  
26 tecedentes expuestos , el capital social de la Compañia que  
27 se aumenta es de ciento veinte mil sucres ( S/ 120.000,00 ) ,  
28 en numerario , para alcanzar un capital social suscrito de

1 SEISCIENTOS VEINTE MIL SUCRET ( S/ 620.000,00) , y pagado en

2 el ciento por ciento de cada una de las acciones , de con\_

3 formidad con la contabilidad actual de la Compañía . - Como

4 consecuencia se reforma el Artículo Sexto de los estatutos

5 sociales , que en adelante dirá: " ARTICULO SEXTO: CAPITAL

6 SOCIAL:- El capital social de la Compañía es de seiscientos

7 veinte mil sucret ( S/ 620.000,00) , dividido en sesenta y

8 dos acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucret ca-

9 da una , numeradas del cero cero uno al cero cero treinta y

10 uno inclusive de la Serie " A " , y del cero cero treinta

11 y dos al cero cero sesenta y dos de la Serie " B " .- El ca-

12 pital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numera-

13 rio en el ciento por ciento, de la siguiente manera : - ---

14 ACCIONISTAS CAPITAL SUS- CAPITAL PAGA- NUMERO ACCIO-

15 CRITO DO NES

16 Luis A. Vásquez

17 G. S/ 20.000 S/ 20.000 2

18 Fabián U. López

19 R. " 20.000 " 20.000 2

20 Jorge E. Domín-

21 guez A . " 20.000 " 20.000 2

22 Mario G. León J. " 20.000 " 20.000 2

23 Luis G. Aceldo

24 V. " 20.000 " 20.000 2

25 Jaime G. Puente

26 P. " 20.000 " 20.000 2

27 César A. Hermo-

28 za V . " 20.000 " 20.000 2

1	Jorge A. Gonzá-				
2	lez	S/ 20.000	S/ 20.000	2	
3	Milton D. Media-				
4	villa B .	" 20.000	" 20.000	2	
5	León C . Erazo				
6	C .	" 20.000	" 20.000	2	
7	Luis A. Calderón				
8	C.	" 20.000	" 20.000	2	
9	Angel O. Gordi-				
10	llo P.	" 20.000	" 20.000	2	
11	Marcelo A. Ci-				
12	fuentes C .	" 20.000	" 20.000	2	
13	Carlos P. Cifuen-				
14	tes C .	" 20.000	" 20.000	2	
15	Francisco A.Ga-				
16	liano M.	" 20.000	" 20.000	2	
17	Angel O. Ruiz R.	" 20.000	" 20.000	2	
18	Vicente A. Acel-				
19	do V.	" 20.000	" 20.000	2	
20	Segundo D. Ceva-				
21	llos E.	" 20.000	" 20.000	2	
22	Livorio L. León				
23	J.	" 20.000	" 20.000	2	
24	José G. Erazo V.	" 20.000	" 20.000	2	
25	Miguel A. Obando				
26	P.	" 20.000	" 20.000	2	
27	José L. Matute				
28	G.	" 20.000-	" 20.000	2	

Néilson A. León

1	J.	\$ 20.000	\$ 20.000	2
2	Sergio E. Pinto			
3	A .	" 20.000	" 20.000	2
4	Juan E. Navarro			
5	G .	" 20.000	" 20.000	2
6	Edgar E. Cabas-			
7	cango V.	" 20.000	" 20.000	2
8	Carlos E. Dávi_			
9	la Posso	" 20.000	" 20.000	2
10	Galo A. Guevara			
11	H .	" 20.000	" 20.000	2
12	Miguel A. Hernán			
13	dez A .	" 20.000	" 20.000	2
14	Luis A. Matute			
15	Peñantez	" 20.000	" 20.000	2
16	Lauro Mites Ga-			
17	lárrega	" 20.000	" 20.000	2
18	T O T A L E S \$/ 620.000 \$/ 620.000 62			
19	-----			
20	A continuación el señor Presidente manifiesta , que como no			
21	hay otro punto que tratar , dá un receso de sesenta minutos			
22	hasta que Secretaría redacte el Acta respectiva , facultando			
23	a los señores Administradores para que legalicen ante las au-			
24	toridades, correspondientes lo resuelto en esta sesión; que			
25	luego de ser reinstalada la sesión , se dá lectura al Acta,			
26	la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones,			
27	el señor Presidente indica además que para que tenga plena			
28				

1 validez la presente sesión y consecuentemente el Acta , es  
2 indispensable que todos los Accionistas firmen , por ser  
3 Junta General Extraordinaria Universal . - Siendo las once  
4 de la noche , se levanta la sesión .- f ) Luis A. Vásquez  
5 G . - f ) Fabián U. López R . - f ) Jorge E. Domínguez .-  
6 f ) Mario G. León J . - f ) Luis G. Aceldo V .- f ) Jaime  
7 G. Puente P . - f ) César A. Hermoza V .- f ) Jorge A. Gon-  
8 zález .- f ) Mil-ton D. Mediavilla B . - f ) León G. Erazo  
9 C .- f ) Luis A. Calderón C .- f ) Angel O. Gordillo P .-  
10 f ) Marcelo A. Cifuentes C .- f ) Carlos P. Cifuentes C .-  
11 Francisco A . Galiano M .- f ) Angel O. Ruiz R . - f ) Vicen-  
12 te A. Aceldo V .- f ) Segundo D . Cevallos E . - f ) Livorio  
13 L. León J . - f ) José G. Erazo V .- f ) Miguel A. Obando  
14 P . - f ) José L. Matute G .- f ) Né-lson A. León J . - f )  
15 Sergio E. Pinto A . - f ) Juan E. Navarro G . - " Certifico  
16 que la presente Acta es fiel copia del original . - Ibarra  
17 a veinte y ocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno .-  
18 Firmado) Fabián U. López R . - SECRETARIO AD- HOC. - Usted,  
19 señor Notario , se dignará agregar las demás cláusulas de  
20 estilo , para su validez . - La presente minuta se halla  
21 firmada por el señor doctor Luis E. Carrión A . - Matrícula  
22 número un mil cuatrocientos cuarenta y tres ( No 1443 ) . -  
23 Quito . - " Hasta aquí la minuta íntegramente transcrita  
24 que los comparecientes la ratifican en todas y cada una de  
25 sus partes . - Para el otorgamiento de la presente escritura  
26 pública , se observaron los preceptos legales del caso, y ,  
27 leída que les fué a los otorgantes, por mí el Notario, se  
28 ratifican y firman conmigo en unidad de acto . - De todo lo

que doy fé ; así como de que los mismos me han presentado

1 sus respectivas cédulas de ciudadanía e Identidad . - firma-

2 do ) Jaime G. Puente P . - Cédula de Identidad número 10000

3 5759 - 4 . Tributaria número 130954 . - firmado) Carlos P.

4 Cifuentes C . - Cédula de Identidad número 1000109775 - . -

5 Tributaria número 001238 . - El Notario, firmado) doctor A.

6 Vaca R . - DOCUMENTOS HABILITANTES.- Ibarra, a primero de

7 Septiembre de mil novecientos ochenta . - Señor JAIME GUSTA-

8 VO PUENTE PAREDES .- Ciudad . - De nuestras consideraciones.-

9 Por medio de la presente , me permito comunicar a usted, que

10 en sesión de Junta General Universal de la Compañía " EXPRESO

11 TURISMO DEL NORTE QUIBATUL C.A. ", celebrada el día sábado

12 treinta de agosto de mil novecientos ochenta , fué designado

13 PRESIDENTE de la Compañía , para un período de un año , con

14 todas las atribuciones y obligaciones establecidas en la Ley

15 de Compañías y los Estatutos que rigen a la misma . - Al par-

16 ticipar a usted, el cargo al que ha sido designado , le hago

17 llegar a nombre de la Compañía la más sincera felicitación

18 y desearle muchos éxitos en su administración . - La presente

19 comunicación servirá a usted , una vez registrada de suficien-

20 te credencial y nombramiento para los fines legales.- Muy a-

21 tentamente.- firmado) Carlos Plutarco Cifuentes Castro.- GEREN-

22 TE. - DATOS DE LA COMPAÑÍA: - Nombre: " Expreso Turismo del

23 Norte QUIBATUL C.A. " .- Fecha de la Escritura: cuatro de ju-

24 lio de mil novecientos ochenta . - Inscripción Registro Mer-

25 cantil, Bajo el número veinte y siete, de ocho de agosto de

26 mil novecientos ochenta .- DOMICILIO PRINCIPAL.- Ibarra . -

27 CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: Quinientos mil sucres ( S/ 500.000,00).-  
28

OBJETO SOCIAL: Transporte de Pasajeros . - Yo , JAIME GUSTAVO

1 PUENTE PAREDES , en forma libre y voluntaria , acepto el car-  
2 go de PRESIDENTE de la Compañía " EXPRESO TURISMO DEL NORTE  
3 QUIBATUL C.A. " .- Ibarra, a primero de Septiembre de mil no-  
4 vecientos ochenta . - firmado) Jaime Gustavo Puente Paredes.-  
5  
6 R A Z O N : - Queda inscrito en esta fecha , el precedente  
7 Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía " EXPRESO TURISMO  
8 DEL NORTE QUIBATUL C.A. " bajo la partida número treinta del  
9 Libro Registro Mercantil del Cantón . - Una copia de igual  
10 tenor que el documento inscrito queda archivado en esta Ofi-  
11 cina . - Ibarra, a cuatro de septiembre de mil novecientos  
12 ochenta . - El Registrador de la Propiedad del Cantón . -  
13 firmado) Ilegible . - ( sigue un sello donde se lee : Regis-  
14 tro de la Propiedad del Cantón Ibarra ) . - SEÑOR CARLOS PLU-  
15 TARCO CIFUENTES CASTRO. - Ciudad . - De mis consideraciones:-  
16  
17 Por medio de la presente , me permito comunicar a usted ,  
18 que en Sesión de Junta General Universal de la Compañía "  
19 EXPRESO TURISMO DEL NORTE QUIBATUL C , A. " , celebrada el  
20 treinta de Agosto de mil novecientos ochenta , fué designado  
21 GERENTE de la Compañía , para un período de un año , con to-  
22 das las atribuciones y obligaciones establecidas en la Ley  
23 de Compañías y los Estatutos . - Al participar a usted , el  
24 cargo al que ha sido designado , le hago llegar a nombre de  
25 la Compañía , la más sincera felicitación y desearle muchos  
26 éxitos en su gestión administrativa .- La presente comunica-  
27 ción servirá a usted , una vez registrada de suficiente cre-  
28 dencial y nombramiento para los fines legales.- Muy atenta-  
mente.- firmado ). Jaime Gustavo Puente Paredes.- PRESIDENTE.-

1 DATOS DE LA COMPAÑIA. - NOMBRE:- " Expreso Turismo del Norte

2 QUIBATUL C.A. " . - FECHA DE LA ESCRITURA : - Cuatro de ju  
3 lio de mil novecientos ochenta . - INSCRIPCION REGISTRO MERCAN-

4 TIL: - Bajo el número veinte y siete , de ocho de Agosto de

5 mil novecientos ochenta . - DOMICILIO PRINCIPAL. - Ibarra . -

6 OBJETO SOCIAL: - Transporte de pasajeros . - CAPITAL SOCIAL: -

7 SUSCRITO: Quinientos mil sucres ( \$/ 500.000,00) .- Yo, CAR-

8 LOS PLUTARCO CIFUENTES CASTRO, en forma libre y voluntaria,

9 acepto el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑIA " EXPRESO TURISMO

10 DEL NORTE QUIBATUL C.A. " . - Ibarra , a primero de Septiem-

11 bre de mil novecientos ochenta . - firmado) Carlos Plutar-

12 co Cifuentes Castro . - R A Z O N : - Queda inscrito en es-

13 ta fecha el precedente Nombramiento de GERENTE de la Compañia

14 " EXPRESO TURISMO DEL NORTE QUIBATUL C.A. " , bajo la parti-

15 da número veinte y nueve del Libro Registro Mercantil del

16 Cantón . - Una copia de igual tenor que el documento inscrito

17 queda archivado en esta Oficina . - Ibarra , a cuatro de sep-

18 tiembre de mil novecientos ochenta . -El Registrador de la

19 Propiedad del Cantón . - firmado) Ilegible . - ( sigue un

20 sello donde se lle : Registro de la Propiedad del Cantón I-

21 barra ) . -

22  
23  
24  
25  
26 Se otorgó ante mí, como encargado de la No-

27 taría Quinta , por licencia concedida al Titular, señor doc-

28 tor Ulpiano Gaybor Mora, y en fé de ello confiero esta TER-

CERA COPIA CERTIFICADA, en los mismos lugar y fecha de su  
celebración . -



Dr. Antonio Vaca Ruilova

Encargado de la Notaría Quinta

**R.A.E.Q.N.:-** Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Segundo y Tercero, de la Resolución número 10919, expedida por la Superintendencia de Compañías , el tres de diciembre del corriente año, tomé nota al margen de las matrices de las escrituras públicas de : Constitución de Compañía Anónima denominada "EXPRESO TURISMO DEL NORTE QUIBATUL C. A. "de cuatro de julio de mil novecientos ochenta , y en el de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la misma Compañía , de fecha cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno, que en virtud de la mencionada Resolución , ha sido aprobado este último instrumento pública . - Quito, a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.-



Dr. Alpiano Gaybor Mora

Notario Quinto

RAZON:- En el Libro Registro Mercantil del Cantón, con esta fe-

cha y bajo la partida número cuarenta y nueve, quedan inscritos la precedente escritura de aumento del Capital, Reforma de Estatutos, y Sumisión de nuevos Socios y la Resolución número 10919 de la Superintendencia de Compañías, expedida el tres de los corrientes. Se archiva en esta oficina, la segunda copia de la mencionada escritura, de acuerdo al Art. cuarto de la citada Resolución, frente a la partida que contiene la inscripción de la escritura pública de Constitución de la Compañía "Expreso Turismo del Norte Quibatal S. A." , según la nota marginal, respecto a que por este título, la referida Compañía ha procedido a aumentar el Capital y Reformar sus Estatutos.- Ibarra, nueve de Diciembre de mil novecientos veinte y uno.

Dr. Guillermo Rosero R.

REGISTRADO